



CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 121

En Pirque, a 13 de Abril de dos mil doce, siendo las 08:40 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Acta N° 114, Acta N° 115 y Acta N° 116.-
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 3.-
- 3.- Solicitud aprobación Trato Directo, continuación proyecto "Reposición Volumen de Adobe Escuela Lo Arcaya"

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1.- APROBACION ACTA N° 114, ACTA N° 115 Y ACTA N° 116.-

Alcalde: El Acta N° 114 quedó pendiente de la sesión anterior, ¿alguna consulta u observación?

Concejal Domínguez: en la 114 cuando yo me refiero que asistí como director de la Institución donde yo trabajo en San José de Maipo, manifesté que en reunión de CIRA no de Sida, CIRA es un concejo interdisciplinario de redes asistenciales que están todos los directores, en la página 16 dice Domínguez "nosotros estamos cayendo en abandono de deberes, acuérdense yo no se si fue una modificación de una ordenanza", con esas observaciones yo la apruebo

Alcalde: ¿Alguna observación al Acta N° 115?

Concejal Muñoz: no, esta OK

Concejal Domínguez: yo no tengo objeción

Concejal Landeta: yo tampoco

Alcalde: ¿y el Acta N° 116?

Concejal Domínguez: yo a la sesión N° 116 no asistí, así que me abstengo

Concejal Miranda: en el pago de las subvenciones en ninguna parte sale la propuesta que hizo el colega Landeta respecto a que se debería firmar un documento a que condicionara la subvención a los clubes deportivos y que ellos se comprometieran a ver el tema del alcohol en las canchas de fútbol

Alcalde: si sale, lo que sucede es que sale con la letra muy pequeña, entonces no hay observaciones se aprueban las tres actas.

Concejales Muñoz: están muy completas las actas

Secretaría Municipal: estamos con una alumna en práctica y con Alejandra

Alcalde: la alumna en práctica, es un muy buen apoyo, porque transcribe las actas

Concejales Miranda: las alumnas en práctica ¿reciben algún bono?

Alfredo Otazo: si, reciben un bono de \$50.000.- (cincuenta mil pesos)

ACUERDO N° 218

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA UNANIMIDAD Y CON LAS OBSERVACIONES DEL CONCEJAL DOMINGUEZ EL ACTA N° 114 Y APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACIONES LAS ACTAS N° 115 y ACTA N° 116.-

2.- APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3.-

Alcalde: Esto se saca del mismo aporte del 10% municipal que se saca para las otras obras.

Concejales Domínguez: ¿Cuánto era el monto total de inversión que se va hacer en ese colegio?

Alcalde: \$113.000.000.- (ciento trece millones de pesos)

Concejales Domínguez: ¿esos son los aportes que entregó el Gobierno Regional?

Alcalde: no, el Gobierno Regional lo que le quedan son \$105.000.000.- (ciento cinco millones de pesos)

Concejales Muñoz: es decir los \$9.000.000.- (nueve millones de pesos.-), son por multas e intereses

Alcalde: no, es por que la empresa que cobro menos cobra \$113.000.000.- (ciento trece millones de pesos)

Concejales Domínguez: pero, ¿de cuanto monto era el proyecto?

Alcalde: de \$300.000.000.- (trescientos millones de pesos) iniciales, lo otro ya se había pagado a la otra empresa, yo ahí tengo que felicitar al ITO municipal, que es don José Manuel Acuña que siempre criticó los estados de avance de la empresa anterior, porque o si no nos hubiéramos visto en un escenario mucho peor, en que sentido lo digo, la empresas cuando van avanzando entregan un Certificado que dice "Avance de obra 25%" (por poner un ejemplo) y la Intendencia emite un pago por el 25% de esa obra, pero el ITO de aquí, siempre paro ese porcentaje, porque según el criterio de él cuando iba a terreno veía que ese porcentaje del avance de la obra era menor y me acuerdo perfectamente cuando la empresa presento el avance del 25% y el ITO dijo este avance no va mas de un 13% y eso lo aceptó la Intendencia y le pagó un 13% y no el 25% que pedían ellos, o si no nos hubiésemos quedado sin nada de plata para poder terminar este colegio

Concejales Domínguez: ¿la Intendencia tiene fiscalizadores?

Alcalde: si, pero primero es el fiscalizador nuestro

Concejales Muñoz: alcalde inicialmente usted dice que son \$300.000.000.- (trescientos millones de pesos), que son los que se entregaron para la reconstrucción de la escuela y ahora la nueva empresa que se adjudica va por 113 millones y fracción

Alcalde: la escuela ya esta construida, lo que pasa es que hay que terminarla, la obra gruesa esta toda parada y la Intendencia nos dijo a nosotros de todos estos proyectos nos quedan \$105.000.000.- (ciento cinco millones de pesos), si nosotros pedimos un peso más, eso ya es otro proyecto y tendríamos que presentar todo de nuevo, salvo que nosotros pongamos la diferencia y nosotros entregamos los \$105.000.000.- (ciento cinco millones de pesos), en avances de obra y esta empresa que nosotros le estamos adjudicando es la misma que construyó el Jardín Infantil de La Católica y que construyó el colegio de La Puntilla y nos da plena seguridad de que tiene respaldo y que no nos van a dejar botados y además esa misma empresa es la que se acaba de ganar la licitación de la reconstrucción por el Ministerio de Educación de la escuela Santa Rita, entonces van a poder estar trabajando en las dos escuelas al mismo tiempo y eso fue lo que hizo que pudieran bajar los costos, porque hacen una sola instalación de faena y no necesitan instalar dobles cosas.

Concejales Muñoz: ¿cual es el nombre de la empresa?

Alcalde: Kohn y Salinas, aquí se las van a presentar yo les pediría al honorable concejo poder aprobar estos \$9.000.000.- (nueve millones de pesos), ¿alguien tiene alguna consulta al respecto?, ¿lo aprobamos?

Concejal Berríos: Si apruebo
Concejal Landeta: Si apruebo
Concejal Muñoz: Si apruebo
Concejal Domínguez: Si apruebo
Concejal Miranda: Si apruebo
Concejal Ulloa: Si apruebo

ACUERDO N° 219
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3.-

3.- SOLICITUD APROBACION TRATO DIRECTO, CONTINUACION PROYECTO “REPOSICION VOLUMEN DE ADOBE ESCUELA LO ARCAYA”.-

(Explica Sr. Sergio Maureira San Martín, Director de SECPLA)

Sr. Sergio Maureira: Este proyecto empezó en marzo del año pasado, por razones ajenas a la municipalidad, (exclusivamente razones administrativas-financieras de la empresa que lo llevaba en su comienzo y que era La Constructora Nacional), se hizo un reciliación de contrato entre la empresa y la municipalidad y la empresa constructora, con la accesoria técnica del GORE, porque los avances no eran los esperados, el desarrollo del proyecto no iba de acuerdo con lo contratado (además la empresa tenía líos internos), así que se recilió el contrato y se terminó y nosotros estuvimos desde enero de este año en conversaciones con el Gobierno Regional, para que nos dijera cuanta plata era lo que nos faltaba para poder continuar y terminar el proyecto, eso es lo que nos avisaron en el oficio adjunto N° 1542, donde nos indican que para termina el proyecto las obras civiles se cuenta con \$105.864.000.- (ciento cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil pesos) y donde ellos nos autorizan en parte para que podamos terminar el proceso de la construcción hacer un trato directo con alguna empresa que nosotros tengamos vista, nosotros ya solicitamos tres cotizaciones a tres empresas y nos quedamos con la empresa Kohn y Salinas, que es la más barata y la que nos da más confianza, ya que es la que ha ejecutado obras de calidad y similares como son el jardín de la Junji de La Católica y la escuela La Puntilla, donde después de negociaciones ellos estarían dispuestos a hacerse responsables de las obras que están detenidas por un monto de \$114.000.000.- (ciento catorce millones de pesos), lo que nosotros necesitamos para poder contratarlos es que se nos apruebe de parte de los concejales el trato directo y en parte el aporte municipal que tenemos que complementar, a esos \$105.000.000.- (ciento cinco millones de pesos) que nos coloca el Gobierno Regional, el monto que nosotros debemos colocar es de \$8.483.149.- (ocho millones cuatrocientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y nueve pesos).-

Alcalde: si se fijan nosotros pedimos una Modificación Presupuestaria de \$9.000.000.- (nueve millones de pesos)

Sr. Sergio Maureira: con su aprobación nosotros procedemos a hacer el decreto alcaldicio y el contrato respectivo, identificando los montos del aporte que va hacer el Gobierno Regional y el aporte que le corresponde a la municipalidad

Alcalde: Ellos entregan una boleta de garantía que nos exige el Gobierno Regional con el 10% de los \$105.000.000.- (ciento cinco millones de pesos) y una boleta de garantía para nosotros con el 10% de los \$8.483.149.- (ocho millones cuatrocientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y nueve pesos)

Concejal Domínguez: ¿Qué porcentaje de la obra esta en pie?

Sr. Sergio Maureira: yo creo un 50%, porque esta terminada la obra gruesa, falta las obras más caras, que serian techumbres y terminaciones, nosotros solo tratamos con obras civiles, pero también el Gobierno Regional nos aporta para el equipamiento de la biblioteca, del casino, y así queda todo equipado

Concejal Muñoz: ¿Cuál es el plazo que tiene esta empresa nueva?

Sr. Sergio Maureira: son cuatro meses que ellos ofertan para terminar, por eso es la urgencia del trato directo,

nosotros podríamos licitar, pero es un proceso muy largo

Concejal Domínguez: ósea la otra empresa coloca \$200.000.000.- (doscientos millones de pesos), por el 50% de la obra y esta otra empresa está cobrando por el otro 50% \$105.000.000.- (ciento cinco millones de pesos)

Alcalde: ¿Cuánto costo el proyecto?

Sr. Sergio Maureira: en obras civiles, eran \$190.000.000.- (ciento noventa millones de pesos), aparte del equipamiento

Alcalde: yo no tenía claro que el equipamiento lo dejaron aparte y lo van a financiar igual, pido la aprobación del Concejo para poder hacer luego el trato directo y que ojala que en cuatro meses más tengamos terminada la escuela de Lo Arcaya

Concejal Berríos: Si

Concejal Landeta: Si

Concejal Muñoz: Si por supuesto

Concejal Domínguez: Si

Concejal Miranda: Si

Concejal Ulloa: Si

ACUERDO N ° 220

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO “REPOSICION VOLUMEN DE ADOBE ESCUELA LO ARCAAYA, CODIGO BIP: 30094921-0”, Y APRUEBA UN APOORTE MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$8.500.000.- (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS).-

II OTROS

1.- **Alcalde:** Quería contarles un par de cosas positivas y otras negativas, vamos a partir por la negativa, la Contraloría General de la República, publicó el otro día los informes de calificación de los municipios con respecto a los informes financieros, Pirque aparece con semáforo rojo y la explicación es bastante simple la sufrimos con el mismo concejo municipal el atraso de la entrega del informe financiero, esto es solamente el atraso en la entrega de la información no es otra cosa mas que eso, porque no habíamos entregado nosotros a la fecha del cierre de fin de año el informe financiero del año 2011 y el primer trimestre del año 2012, si ustedes lo recuerdan recién en la última sesión se logró dar el informe financiero del cuarto trimestre al concejo municipal mientras no se le de al concejo municipal uno no puede hacer entrega de la información y eso nos significó salir con semáforo rojo, aquí se hizo un cambio grande que lo vio el administrador municipal, porque se tuvo que pegar un apretón fuerte y claro en finanzas y se modificó y se cambio gente en finanzas, a partir de la próxima semana ya los cargos cambian, porque no podemos seguir con esto “del sistema”, es cierto que tuvimos problemas cuando nos cambiamos de CASCHILE a INSICO, la información que nos estaba arrojando no era la adecuada, no cuadraban las cifras y eso hacia que el jefe de finanzas no pudiera entregar los informes, eso ya esta todo entregado a la Contraloría y me iban hacer llegar la recepción del informe y yo les haré hacer llegar una copia a ustedes.

Concejal Muñoz: es lamentable, pero es muy tremendamente grave lo que esta pasando, el primer trimestre del año 2012 no se ha informado y estamos en rojo, baje la información y yo encuentro que es lamentable y grave que nosotros estemos cayendo en esta situación que no debe ser, porque nosotros planteamos en esta mesa tener un control

Alcalde: esto no es control, ya que el que entrega la información a la Contraloría y a la SUBDERE, es finanzas entonces el problema estaba en ese departamento y acabo dar la explicación que tuvimos que hacer un cambio completo en el departamento de finanzas justamente por esto, ya que no podemos seguir así, no solamente porque aparezcamos o no en el semáforo rojo no solamente eso, porque es grave que recién en marzo se hubiese entregado al concejo municipal la información financiera todo esto es grave y lo tenemos súper claro y

yo se lo fui informando a ustedes, por lo mismo dijimos esto no puede seguir pasando y nos cambiamos a otra empresa de nombre INSICO, para no tener los mismos problemas y nos pasan los mismos problemas de sistema esto es inaceptable

Concejal Domínguez: el problema señor alcalde es que yo ahora puedo dudar ahora de los informes que me entregaron, ya que no esta visados por la Contraloría

Alcalde: no confundamos las cosas, el informe financiero que se entrega primero al concejo municipal, es el mismo que tiene que entregarse haya, por lo tanto no es que sea visado por la Contraloría, el mismo informe que entrego la jefa de control aquí que es la información que entrega finanzas una vez que es conocido por el concejo municipal es el que debe entregarse a la Contraloría.

Concejal Domínguez: la contraloría es un ente controlador y serio y a mi me gustaría que se entregara la copia del año 2011 y del año 2012 y exijo que se haga un sumario a los responsables, porque nosotros estamos cayendo en abandono de deberes, entonces de alguna manera tiene que ver a sus asesores que caen en esta responsabilidad, pero debemos hacer una evaluación de las personas que lo ayudan a usted señor Alcalde porque esto nosotros se lo podemos entender a usted, yo se que se nos ha entregado atrasado los informes a nosotros, pero para la opinión pública porque esto salio en un diario de circulación nacional y lo primero que hacen es preguntarnos ¿Qué estamos haciendo ustedes? ¿Que esta haciendo el alcalde?

Alcalde: por eso les estoy diciendo que hicimos cambios en el departamento de Finanzas

Concejal Landeta: La verdad es que yo coincido con el concejal Domínguez, en el sentido de que es una falla administrativa, aquí nadie a robado un peso, pero es una falla administrativa grave que tiene la fundamentación en los déficits tecnológicos que tiene esta municipalidad con respecto a otras y en los déficits de personal que tiene esta municipalidad con respecto a otras, pero igual hace un daño a toda la comuna y al concejo y opaca algunos éxitos que hemos tenido, por lo tanto estoy de acuerdo con el concejal Domínguez en el sentido de que lo mas probable es que aquí hayan fallas administrativas y eso amerita que de una vez por todas sancionarlo, no es posible que un funcionario no cumpla con sus obligaciones y tenga el alcalde y el concejo que poner la cara frente a toda la comunidad, así que yo creo que aquí hay que hacer una investigación y sancionar, no puede haber retraso de meses en la entrega de la documentación

Concejal Muñoz: yo comparto plenamente la opinión y la petición de los colegas, pero a mi me sorprende Alcalde de que en esta mesa de trabajo por muchos meses hemos nosotros insistido en la entrega de los informes que corresponden, primero era porque no teníamos una persona de control y ahora felizmente la tenemos, segundo porque la empresa que usted indica que se cambio, había tenido algunos deficits y tercero a todos nos consta que la encargada de control la señora Marcela Saavedra, en reiteradas ocasiones ella decía que su retraso se debía a la falta de información que se entrega a control, ahí hubo una situación interna, se dejó pasar mucho tiempo, sabiendo que esto es grave y delicado y que hayamos tenido que llegar a una información de un ente contralor (que estemos con semáforo rojo), usted dice que ya tomó las precauciones y también estoy de acuerdo y amerita un sumario a las personas que le corresponde la responsabilidad, porque esto para nosotros es critico, es grave

Alcalde: estamos atrasados, no hay problemas financieros, el problema es en la demora de la entrega de la información, por eso vamos a tomar las medidas y vamos a realizar el sumario que están solicitando.

Concejal Berríos: concuerdo plenamente con las intervenciones anteriores, esto casi todo dicho, pero es importante reiterar de que se tomen las medidas administrativas correspondientes, que se evalúe en que situación estamos, son muy pocas las municipalidades que están en la misma situación de nosotros, hay que reconocer que si se han presentado y aprobados los informes, pero si hay que generar un tema administrativo (como decía el Concejal Landeta), ver la tecnología, la capacidad técnica y la capacidad humana

Concejal Muñoz: porque aquí hay responsabilidades para arriba, hasta la ultima responsabilidad que llega al alcalde, nosotros estábamos confiados de que nos entregan un informe y que después se manda a la Contraloría

Alcalde: Se mando, pero como se entrego aquí atrasado y mientras no lo vea el concejo municipal nosotros no podemos mandarlo

Concejal Berríos: no es una responsabilidad nuestra

Alcalde: al concejo y al alcalde se los saca de aquí, hay un problema de haya

Concejal Domínguez: ¿a la contraloría se le entrega mensualmente o trimestralmente igual que a nosotros?

Alcalde: Se le entrega a la SUBDERE y ellos entregan el informe a la Contraloría, no es mensual, es trimestral
Concejal Domínguez: señor alcalde, yo le solicito que se nos informe a partir de este mes de abril de los informes enviados a la SUBDERE

Concejal Ulloa: Respecto a lo mismo, yo también comparto plenamente con los colegas y ya empezaron en el facebook a decir que nosotros no estamos haciendo la pega, que no estamos preocupados, efectivamente me consta de que fuimos enfáticos en pedir la información y usted y la señora Marcela nos decían que no estaba, que estábamos atrasados, pero yo creo que ahora de una vez por todas caiga la persona responsable de no entregar la información a tiempo.

Concejal Miranda: comparto plenamente lo que han dicho los demás concejales, me preocupa ya que esto empaña los éxitos que ha tenido la administración, opaca los logros, así que por lo tanto creo que amerita una investigación como corresponde.

2.- **Alcalde:** salieron los resultados del SIMCE, a la Municipalidad de Pirque y Corporación les fue muy bien, volvieron a subir y yo quiero destacar que en la escuela Lo Arcaya quedó en lenguaje N° 14 a nivel nacional y N° 11 en matemáticas eso es extraordinario, es un gran logro que se ha hecho y ayer tuve la oportunidad de ir a felicitar a los niños y a los profesores por este logro de los cuartos básicos, el promedio municipal volvió a subir (como corporación), subimos +3 en uno y +2 en otro, considerando que el único colegio que esta un poco disparejo es el colegio El Llano, que esperamos que vaya revirtiendo la situación, en general los otros colegios han estado bien, esto va de la mano con un documento que nos llegó la semana pasada del Ministerio de Educación, en donde nos declaran tres escuelas con excelencia académica que son la escuela Santos Rubio, San Juan y Lo Arcaya, hay que recordar que la excelencia académica la dictaminan por dos años (2012 y 2013), y hay que felicitar a los colegios, me extraña si y lo tengo que decir que no haya sido nombrado también Santa Rita que también ha ido teniendo un incremento en su resultado y esto va en relación con los resultados educacionales y en el resultado Simce Santa Rita es el que mas subió, subió hasta 40 puntos en una de las materias y 21 puntos en otras lo que me extraña con respecto a la excelencia académica que como ha estado subiendo estos dos últimos años, no se la hayan dado .

Concejal Muñoz: nosotros como concejo, queremos que se mande una felicitación a los colegios

Alcalde: se mandó

3.- **Alcalde:** hoy se inaugura el agua potable de La Católica, de la sede de la UCAM y los juegos en el sector de La Católica y mañana la sede social de San José Obrero, la SUBDERE nos pidió inaugurar el día sábado y como son fondos de ellos y quería venir el subsecretario, pero lamentablemente antes de ayer nos llegó un documento que decía que al subsecretario lo mandaron a Aysen o a Coyhaique, a alguna de esas partes y no va a poder asistir, pero la inauguración se va a realizar de todos modos.

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- **Concejal Muñoz:** “con respecto al informe de la Contraloría, que nos envió usted y que era para análisis, hay observaciones que si se han levantado y de las otras quiero hacerle algunas consultas”

Alcalde: “creo que hay un documento que no se lo adjuntaron y es un mail de la inspectora de la Contraloría, donde dice que ya se habían levantado algunas de las otras observaciones, las que no iban a levantar, era la de la inauguración del jardín”

Concejal Muñoz: “alcalde el funcionario que estaba recibiendo honorarios”

Alcalde: “ahí se hizo un sumario y tuvo que devolver”

Concejal Muñoz: “¿en que quedo ese sumario?”

Alcalde: “se le entrego a la Contraloría y tiene que pagar y de hecho ya esta devolviendo”

Concejal Muñoz: ¿Cuánto es lo que tiene que devolver?”

Alcalde: “no me acuerdo de la cifra”

Concejal Domínguez: “yo en sesiones anteriores solicité el reembolso y me manifestaron que estaba devolviendo el dinero, yo quiero saber ¿cuanto es el detalle?”

Concejal Muñoz: “con respecto a la situación que tiene que ver con mi pago mal reintegrado, me sorprende que usted diga que no ha sido posible obtener de parte de la ex docente el reintegro de la suma pagada indebidamente y se le ha solicitado su restitución mediante tres cartas enviadas a su domicilio particular, tengo toda la documentación que he enviado con recepción, con firma y le voy hacer llegar a usted una copia a usted donde yo expongo mi situación y digo que yo voy a reintegrar mensualmente \$30.000.- (treinta mil pesos.-), debido a mi situación laboral y están los depósitos correspondientes a la fecha y me sorprende lo que dice ahí, porque no corresponde”

Alcalde: “corresponde y hay que entender como se dan las respuestas, ellos están pidiendo la restitución total y de hecho hay una carta que la debe haber recibido la señora Betzabe que dice que la corporación no le puede aceptar los \$30.000.- (treinta mil pesos.-) mensuales, porque no puede pasarse del plazo para devolverlo y la Contraloría nos pidió que teníamos que hacer una demanda judicial y en este minuto esta hecha”

Concejal Muñoz: “quiero que me muestre donde dice la Contraloría que hay que hacer una demanda, porque si fuera por eso, tendríamos que estar muchos demandados en esta corporación”

Alcalde: cuando no ha reintegro de las platas, tiene que hacerse una demanda judicial y eso es lo que se hizo”

Concejal Muñoz: “en el informe dice que se comprobó que la señora Muñoz reintegró la suma de tanto, por lo que corresponde ratificar la situación, pero ajustado a la cifra de un millón, en ninguna parte dice que hay que hacer una demanda”

Concejal Landeta: “creo que no corresponde que la concejal Muñoz, ocupe su cargo para tratar en concejo, temas que le atañen a ella”

Concejal Muñoz: “es de un informe de la Contraloría”

Concejal Landeta: “usted en su calidad de concejal, esta pidiendo elementos del juicio que la municipalidad tiene en su contra y eso no corresponde”

Concejal Muñoz: “corresponde porque es un tema que esta en el informe de la Contraloría”

Concejal Domínguez: “ha que hacer otra consulta a la Contraloría”

2.- Concejal Muñoz: “no alcance a sacar la información que me llegó, que dice a los concejales de un llamado de preocupación en los Gallineros, con el asunto del recarpeteo, porque también parece que lo van hacer aya”

Alcalde: “lo están haciendo”

Concejal Muñoz: “un grupo de vecinos me esta diciendo que hay problemas en los caminos, que eso es un riesgo”

Alcalde: “el problema es el siguiente, no es un riesgo, ni una cosa tan grave, lo que pasa es que en este recarpeteo que se esta haciendo de algunos callejones esto es por la Glosa 6 y es un ancho que establece el Ministerio, que se debe recarpetear y para eso aplican una carpeta de estabilizado, que es mas alto que lo que queda y lo que se solicitó en ese camino especifico es que no dejara en corte recto el relleno, sino que lo hiciera mas suave, por si es que se topan dos vehículos uno no se caiga para el lado, porque ese camino es mas ancho que el recarpeteo que se hace, pero ya esta en camino la solución”

Concejal Muñoz: “quiero dejar de manifiesto acá en el concejo los agradecimientos de la comunidad de los Silos Parcela N° 9, quedo muy bien el recarpeteo, por fin se terminó el trabajo y quedo muy bueno”

3.- Concejal Muñoz: “quiero consultar con respecto a la Fiesta del Vino, si bien ya pasó, ¿Cuánto fue lo que la Fiesta del Vino tuvo que pagar?”

Alcalde: “ellos pagan un permiso por el uso del terreno por un monto de \$3.000.000.- (tres millones de pesos.-) y además cancelan todas las patentes de alcohol de los que funcionan ahí vendiendo”

Concejal Muñoz: “se entiende que por esos \$3.000.000.- (tres millones de pesos.-), nosotros como municipio tenemos que entregarles un recinto que este cero problemas, porque yo asistí a la inauguración...”

Alcalde: “no es tan así, se entrega en terreno en las condiciones que está, siempre lo que hace la municipalidad, por deferencia, es pegar una ordenada, preocuparse que estén conectados los focos y de que este el agua funcionando, pero la persona arrienda el lugar como esta”

Concejal Muñoz: “hubieron algunas situaciones, de las cuales me imagino que usted esta en conocimiento, era vergonzoso como reclamaba la gente, lamentablemente yo estaba ahí en ese minuto y lo fué que los señores de las Viñas estaban sin luz, para poder atender el stand”

Alcalde: “eso no corresponde a la municipalidad, de hecho tienen la responsabilidad de poner un eléctrico pagado por ellos, la municipalidad entrega el servicio en el poste y en el poste había luz, lo que pase interiormente es problema de los organizadores”

Concejal Ulloa: “ellos cobran un arriendo”

Alcalde: “si ellos instalan stand, eso es responsabilidad del que hace la actividad, es lo mismo que cuando han hecho algún Festival, nosotros entregamos el terreno, ellos tienen que preocuparse que les funcione la luz, porque si ellos recargan la potencia que nosotros le entregamos, ellos tienen que preocuparse de tener un generador, eso no es un problema nuestro y eso está súper establecido, sino los \$3.000.000.- (tres millones de pesos.-), se van solo en hacer reparaciones, por la potencia que están utilizando ellos y esa no es la idea”

4.- Concejal Muñoz: “se me acercaron dos locatarios del frente, ¿que va a pasar con la situación de la señora de local?”

Alcalde: “yo hablé con las dos”

Concejal Muñoz: “ellas dicen a que esta expuesto a que nosotros como concejo, yo le explique que nosotros ya lo habíamos analizado y que ya depende de ustedes como municipio”

Alcalde: “yo personalmente hablé con la dueña del terreno, y se le dijo que no podía subarrendar y que se acababa el contrato del uso del suelo, ella esta ocupando otro, lo que pasa el local es un problema de ellas y yo le dije a la dueña que le vendiera el local y a la señora del kiosco, a la contadora, también le respondí yo personalmente y le dije que se pusiera de acuerdo con la dueña, pero que sí se terminaba el uso del suelo, pero que el local no es municipal, la señora quería que nosotros le quitáramos el local y nosotros no podemos hacerlo, porque el local es personal, pero yo creo que ahí hay una pelea, porque la dueña me dijo que lo iba a desarmar y se lo iba a llevar”

Concejal Domínguez: “hay que colocar los plazos”

Alcalde: “yo ya le dije a Obras que le entregara los plazos definitivos”

Concejal Domínguez: “sino va a ser un conflicto eterno”

5.- Concejal Muñoz: “yo he pedido hartos antecedentes y no se me han entregado, solicité el valor que recibe cada uno de los colegios, por concepto de Ley SEP, solicité la matricula correspondiente a cada uno de los establecimientos de la comuna, también solicité de todas las construcciones nuevas y las reconstrucciones de las sedes de las juntas de vecinos, los valores, ¿Cuánto salio eso?, porque me interesa saberlo”

Alcalde: “eso está en la Cuenta Publica, que se les va a entregar en la próxima sesión y ahí sale el detalle de las construcciones”

6.- Concejal Muñoz: “con respecto al último informe presupuestario que nos entregó la encargada de control...”

Alcalde: “yo en el último concejo, informe lo de las matriculas y dije que habíamos subido en dos alumnos”

Concejal Muñoz: “yo leí el cuarto informe acuciosamente, que también lo analizamos y donde usted indica que terminamos con un arrastre de equis cantidad de plata y eso lamentablemente se debía a que los programas externos, pero me preocupa un poquito esta situación, que no me cuadra y quiero que se me aclare, en la ultima tabla con respecto al saldo presupuestario del cuarto trimestre, donde indica que los ingresos percibidos son de \$6.507 millones y los gastos son \$7.127 millones, quedando un saldo presupuestario de \$620 millones”

Alcalde: “esa es la explicación y esta dada mas arriba”

Concejal Muñoz: “de acuerdo a lo que conversamos ese día, no cuadra esa cantidad”

Alcalde: “si”

Concejal Muñoz: “uno era la parte de la deuda de la luz y lo otro era lo...”

Alcalde: “uno era el déficit que queda de la municipalidad, que son \$270 y tanto millones y lo otro es el déficit sumado del proyecto que se realizo de \$300 millones y que se suman a los \$600 millones, hay que sumar las dos cifras”

Concejales Muñoz: “me queda claro, pero ¿quiero saber puntualmente cuanto es la cantidad de los Proyectos?, quiero el detalle total de cuanto costo ese proyecto y cuanto es el arrastre municipal”

Concejal Domínguez: “quiero hacer una acotación, no se si fue en el ultimo trimestre que nos entregó la señora Marcela, o en el anterior, donde manifiesta que la deuda de la CGE era de \$321.000.000.- (trescientos veintiún millones de pesos.-)”

Alcalde: “eso fue en el informe del tercer Trimestre”

Concejal Domínguez: “posteriormente nos llegó el convenio y eran \$615 millones y no fue aceptado e íbamos a pedir una rebaja, yo no se si ya esta considerando los “200 millones de rebaja que iban hacer”

Alcalde: “es el 14% que tienen que calcularlo ellos y en eso están”

Concejal Domínguez: “¿a que se refería la señora Marcela con los \$321.000.000.- (trescientos veintiún millones)?”

Alcalde: “ese es de tercer trimestre, acuérdense que a fin de año son quinientos noventa y tanto”

Concejal Domínguez: “ósea subió a seiscientos millones”

Alcalde: “en diciembre se hizo un pago de \$130 millones”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- **Concejal Miranda:** “dentro de las actividades y encuentros que tengo con la comunidad, hay un planteamiento y lo voy a dar con nombre, porque como siempre ha sido mi característica de hacer consultas, hay un programa, PMU creo que se llama y que están realizando en el Villorrio San Manuel, estoy hablando de la señora Miriam Vargas, de la señora Lorena Barrera, Juana López, Mery Ulloa y Adriana”

Alcalde: “ese es un programa “Mujeres dueñas de Casa”, no es PMU, ese es de fondos externos y son administradas por una ONG, eso no lo administra el municipio, nosotros lo único que hacemos es entregar el listado de las mujeres que se inscriben y de ahí para adelante la municipalidad no puede meterse en nada, porque eso lo administra directamente el Ministerio a través de una ONG y les paga esa institución”

Concejal Miranda: “igual me preocupa, porque aquí hay recursos de todos los chilenos y hay que preocuparnos también de ellos, yo creo que no es pecado en hacerle ver a este Programa, porque ellas me dicen que solo se van a parar a las calles y no pueden trabajar porque no tienen escobas, no tienen nada para recoger la basura, no tienen nada y eso yo lo encuentro tremendamente grave”

Alcalde: “no es tan así, porque se le han entregado los materiales, a nosotros nos llegan los materiales y los entrega la municipalidad y se ha entregado todo el material que ha llegado”

Concejal Miranda: “entonces habría que investigar ¿Dónde están los materiales?”

Alcalde: “vamos a investigar, de hecho la ultima vez, yo mismo vi. que se le entregaron hasta los gorritos por el tema del sol y se le entregó protector solar”

Concejal Miranda: “yo estoy dando los nombres y los apellidos de las personas, para que puedan ver el tema, a mi no me consta, ni tenia ni idea de ese programa”

Alcalde: “vamos a revisar, pero se que la ONG a entregado los materiales, nosotros los alcaldes le hemos pedido al Ministerio del Interior, que se acabe esta administración de parte de una ONG, por dos razones, una porque le recortan un porcentaje del programa y terminan pagándole una mugre a la gente y si nos entregaran directamente los fondos, como entregan otros directamente al municipio, la municipalidad no puede hacer negocio, por lo tanto esa plata iría en directo beneficio de las personas y segundo tendríamos tuición directa de la administración de esa gente y fiscalización y no lo podemos hacer, yo espero que el gobierno lo tome, esto fue solicitado hace un mes atrás”

Concejal Berríos: “¿Cómo se llama la ONG?”

Alcalde: “no se como se llama la que corresponde acá, pero esto viene de antes, a mi hay dos cosas que no me gusta de sistema y hay una cosa que no me parece, porque el programa indica que nosotros entregamos una lista de las mujeres que quieren trabajar en este programa, pero si una mujer se retira no es reemplazada y la pregunta que hizo una alcaldesa es ¿quién se queda con esa plata? y para mi lo que es mas importante, es que el programa dice que son \$212.000.- (doscientos doce mil pesos.-), por persona, pero terminan pagándole sesenta y tanto nada mas, entre las imposiciones y lo que va recortando la ONG, cuando perfectamente podría

recibir casi los doscientos mil”

Concejal Domínguez: “los montos de ese programa, ¿usted tiene idea de cuánto es?, ¿Cuántos millones de pesos son?”

Alcalde: “no el total no lo sé”

Concejal Domínguez: “usted debería saberlo”

Alcalde: “se que la cifra está, porque se multiplica por la cantidad de personas que hay, pero no lo tengo yo aquí, pero lo puedo solicitar”

Concejal Muñoz: “usted ya dijo que como alcalde no tiene ingerencia, pero como municipio hay una preocupación, en Puntilla hay una personas que ya les notificaron que el programa no va a seguir”

Alcalde: “eso yo no lo creo, porque el programa lo hacen todos los años, es como los PMU, que tienen fecha de inicio y termino, y la señora de Puntilla de apellido Rubio, ella debe llevar por lo menos 10 años en estos programas y todos los años se le acaba el programa y vuelve”

Concejal Miranda: “yo quiero dejar presente que yo estoy transmitiendo lo que las personas me han planteado establecido que yo estoy planteando lo que ellas me han dicho, yo creo que ni ellas saben que pertenecen a una ONG”

Alcalde: “si lo saben, porque ellas tienen que venir aquí y les pagan ellos, ellas lo relacionan con la municipalidad, porque la municipalidad pone los nombres”

Concejal Miranda: “es bueno investigarlo y ver si reciben o no los materiales, porque ellas dicen que no hacen nada y están aburridas de eso, porque no tienen ni siquiera una escoba”

2.- Concejal Miranda: “también en ese sector hay un callejón que se llama Los Pizarro, esta de donde termina la Calle Nueva con Los Corrales, me dicen que hay luminarias que no alumbran nada, que prácticamente esta oscuro”

Alcalde: “están reparando eso”

Concejal Miranda: “los árboles tapan las luces y a la larga queda oscuro, entonces estaban diciendo, si existiera la posibilidad de que el municipio...”

Alcalde: “ya están trabajando en eso, pero se partió por las luminarias que usted había solicitado primero del San José Obrero, Patricio Gana, se revisaron todos los Villorrios y están trabajando en eso”

Concejal Miranda: “habría que despejar las ramas que topan las luminarias, en otro sector de la calle La Escuela, (si no me equivoco), hay unas luminarias en la calle Los Magnolios también me dicen que están a oscuras completamente, lo mismo sucede en el callejón de la Posta de San Vicente”

Alcalde: “y eso lo hemos reclamado varias veces”

Concejal Miranda: “yo lo vengo diciendo hace cuatro o seis sesiones, no hay ni una luminaria prendida, ayer andaba un vecino del callejón de la Posta de San Vicente personalmente informándose y pidiendo que respuesta tiene el municipio con respecto a eso, porque realmente hace mucho tiempo (meses), que no existe una luminaria prendida en ese sector, tengo entendido que la señora que vino a exponer la otra vez es la encargada de ver el tema”

Alcalde: “si”

Concejal Miranda: “y no hay respuesta”

Concejal Domínguez: “con respecto a lo que dice el concejal Miranda de las luminarias, es cierto que en algunas partes están apagadas, pero hay otros lugares que están prendidas, yo quiero consultar con respecto al Parque García Huidobro y con respecto al Pueblo de los Artesanos, las veces que yo he pasado temprano en la mañana, las luminarias están prendidas y eso significa un costo muy alto para el municipio y tengo entendido que hay una persona que tiene que repararlas y que tiene que mantenerlas, entonces yo no se ¿que estamos cuidando?, si ahí existen unos árboles añejos que se están cayendo y que no vale la pena, a lo mejor el Pueblito de los Artesanos si, la otra vez Usted manifestó que el Pueblito de Artesanos ellos pagaban la luz, yo no se de donde van a sacar plata si tienen todas las luminarias prendidas todo el día y toda la noche”

Alcalde: “ellos pagan la luz de ellos, de hecho acaban de renegociar una tremenda cuenta que tenían con agua, porque ellos la pagan y no la estaban pagando”

Concejal Domínguez: “¿que respuesta le tienen?”

Alcalde: “No hay ninguna respuesta, la instrucción esta dada a que cada vez que haya una actividad en el Parque se conecte la luz y una vez terminada se desconecte”

Concejal Domínguez: yo paso todos los días y la luz esta prendida, creo que hay que exigirle a la empresa que tiene que velar por ese funcionamiento”

Concejal Miranda: “usted ya informo que se esta viendo el tema del Villorrio San José Obrero, que hay muchas luces apagadas, yo he estado varias veces ahí y la comunidad siempre me manifiesta el tema de las luces”

Alcalde: “yo estaba ayer en el Villorrio San José Obrero, lo vi a usted, y las luces están todas reparadas”

Concejal Miranda: “que bueno, me alegro mucho, eso significa que los planteamientos de la comunidad se escuchan y el otro que me preocupa y que yo siempre he alabado y es una de los lugares mas bonitos de San Vicente, La Cuesta de Los Ratones, (Hawai cinco cero), hay dos luminarias que hace mucho tiempo están apagadas, una en toda la parte angosta de la subida y la otra esta pasando, yendo de aquí para aya en la parte alta de la curva y son dos luminarias muy importantes y la verdad reitero que se ve muy bonito, así que me gustaría que hubiera una preocupación especial por el sector ”

3.- Concejal Miranda: el otro planteamiento que me ha hecho la comunidad del Principal y que también es preocupante, respecto de las veredas que se hicieron de las Cuatro Esquinas hacia el sector donde vive el concejal Ulloa, la denuncia me la hizo un grupo de vecinas del sector, encabezados por la señora Angélica Navarrete, la gente que anda a caballo en ese sector transitan por la vereda y se tienen que bajar los peatones a la calle”

Alcalde: “nosotros planteamos que se hizo veredas por un solo lado, para que por el otro anduviera la gente a caballo”

Concejal Miranda: “lo que ellos están planteando y que yo creo que es atendible, de poner un letrero que no deben transitar los animales por ese lado, porque me cuenta la señora que hizo la denuncia que tuvo un altercado con unos huasos y la persona que iba a caballo le dijo que nada le impedía y que no había ni siquiera un letrero que le impidiera andar por la vereda, entonces seria bueno que existiera un letrero”

4.- Concejal Miranda: “estuve en una reunión de la Junta de vecinos de San Vicente y la verdad de las cosas que hubo una discusión muy seria respecto a la locomoción que existe para San Vicente, siguen habiendo problemas, sábados y domingos no existe prácticamente locomoción, la gente no tiene como entrar y salir del sector, la gente me estaba preguntando respecto a la licitación, la presidenta de la junta de vecinos reconoció que por la intervención de ella no pasaba la metro bus, porque ella había pedido que no pasara, entonces yo no se que hay detrás de todas estas conversaciones”.-

Se retira concejal Landeta.-

Alcalde: “la presidenta de la junta de vecinos dijo eso cuando las otras liebres se habían comprometido a hacer un buen recorrido, iban a aumentar e iban a comprar liebres nuevas, entonces ella dijo no nos interesa que pase la metro bus si esta gente va a andar bien y van hacer una inversión”

Concejal Miranda: “¿usted estuvo en esa reunión cuando fueron estos empresarios?, ellos nos mostraron como cuatro o cinco maquinas cero kilómetros, que después no se vieron nunca mas por ninguna parte, entonces ahí nos pasaron un gol, pero el problema es que ahí se esta creando que sábados y domingos, la gente que trabaja, realmente no tienen como movilizarse”

Alcalde: “la empresa lo único que esta esperando y yo no lo se don Carlos como les fue con la ampliación del recorrido en el Ministerio, porque estaban esperando eso, pero lo que si se es que la empresa Cantares de Chile nos pidió a nosotros un certificado del paradero del Principal, que se los esta exigiendo el Ministerio de Transportes”

Concejal Miranda: “yo le hice ver a la comunidad que el municipio no tiene ninguna ingerencia, no tiene nada que ver con respecto a los recorridos y que si ellos quieren hacer un reclamo, que lo hagan en el Ministerio de Transportes”

Alcalde: “nosotros hemos tenido conversaciones con la metro bus, de hecho de aquí salió esa conversación de poder hacer ese recorrido, ellos lo plantearon, yo se que les asignaron un numero, pero no se si esta habilitado

para que empiecen a funcionar, pero lo voy a consultar”

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- Concejal Berríos: “me gustaría saber que ha pasado con las conversaciones que se tuvieron con Obras Publicas, con respecto a los lomos de toro y los términos de las calles”

Alcalde: “se ha estado trabajando por parte del Ministerio en el tema de la zanja, ya se reparo todo el lado sur y la mitad del lado norte (no se porque no la terminaron), y ellos terminando ahí, habían quedado de repasar los lomos de toro, se van a sacar dos y se van a repasar todos los otros, lo que si quiero aclarar que hay un lomo de toro que lo hizo la municipalidad y se nota la diferencia, es el de Los Silos y lo pidieron grande, porque va con paso de cebra”

Concejal Berríos: “realmente ese cumple la norma, esta muy bien señalizado, los vehículos no topan, no tienen problemas”

Alcalde: “ese es la diferencia, de los lomos de toro que hace el municipio”

Concejal Berríos: “podríamos llegar a eso y optimizar el resto”

Alcalde: “nosotros no quisimos intervenirlos, porque ellos quedaron de arreglarlos, porque esos están con contrato de ellos, lo que si vamos a hacer nosotros y esta hablado con la misma empresa, nosotros vamos a repasar los que arregle el Ministerio, porque creemos que no van a quedar bien”

Concejal Berríos: “¿Cuánto tiempo mas vamos a esperar?”

Alcalde: “ellos quedaron de tenerlos listos en dos semanas mas y nosotros los vamos a tener que señalizar”

Concejal Berríos: “el de los Silos esta bien señalizado, cumple las normas”

Alcalde: “por ejemplo al mismo Ministerio le correspondía, pero cuando ya vimos que iba a ser demasiado atrasado, les correspondía a ellos pintar el paso de cebra del Llano, los niños ya no tenían por donde atravesar y nosotros lo mandamos a pintar y yo llame a la persona del Ministerio y le dije que nosotros lo íbamos a pintar, porque no podemos seguir esperando, aquí cruza mucha gente, muchos niños y los autos no los están respetando, por eso están bien pintados, porque es con una pintura especial”

Concejal Miranda: “que bueno que la concejal Berríos toco ese tema, no es por nada, pero yo creo que el mejor lomo de toro que se ha construido es el que esta en el Llano frente a Hernán Prieto con Los Silos, veo que esta muy bien señalizado, esta técnicamente adecuado para los vehículos, porque los vehículos caben enteros arriba, ¿se podría pedir que se dejen los lomos de toro, como ese lomo de toro?”

Alcalde: “eso es lo que acabo de explicar y es lo que vamos a hacer nosotros”

Concejal Muñoz: “alcalde este lomo de toro que quedó fantástico, aproximadamente ¿cual es el presupuesto del municipio que sale un lomo de toro?”

Alfredo Otazo: “tenemos aproximadamente \$3.200.000.- (tres millones doscientos mil pesos.-)”

Alcalde: “el del Llano es el que costo mas caro, cerca de \$890.000.- (ochocientos noventa mil pesos.-), considerando todos los letreros y las señaléticas y los lomos de toro chico cuestan menos”

2.- Concejal Berríos: “el agua potable, Lo Arcaya, Aguas Pirque”

Alcalde: “tengo entendido que entregan el proyecto finiquitado, dentro de este mes, hemos estado dando soluciones, por ejemplo el otro día la municipalidad compro un estanque de agua, en un acuerdo que llegamos con Aguas Pirque, para solucionarles el problema a todo el sector de los Caro, pero no esta instalado el sistema, porque falta la conexión de CGE ”

Concejal Muñoz: “¿entregaron ya el estanque?, porque me habían comentado que eso esta conversado de hace bastante tiempo”

Alcalde: “si eso esta listo, pero nosotros poníamos el estanque y Aguas Pirque ponía las bombas, pero falta la conexión de CGE, que debieran hacerla dentro de las próximas semanas, ahí hay un tema burocrático, tampoco es problema de la CGE, como se trata de un empalme nuevo, tienen que presentar el estudio a la SEC y ese es el que se demora entre siete u ocho días en que se entregue, debieran entregarlo entre lunes y martes y la próxima semana debiera estar conectado todo ese sistema”

Concejal Domínguez: “señor alcalde, esas son inversiones que hace el municipio, para la empresa privada”

Alcalde: “no son para la empresa privada, son para la comunidad, porque ese estanque es nuestro, nosotros

estamos ayudando a dar una solución de agua al sector, ese estanque esta en el patrimonio municipal y es un estanque desmontable y la gente sabe que esto es provisorio, porque cuando se realice el proyecto definitivo del agua potable de Lo Arcaya y San Vicente, no se va a justificar ese estanque ahí”

Concejal Domínguez: “¿queda bajo tierra?”

Alcalde: “no, es elevado de fibra de vidrio de 20.000 litros, lo compramos así, para después trasladarlo a cualquier sector donde lo necesitemos”

3.- Concejal Berríos: “alcalde, ¿en que situación va el Plano Regulador?, porque a nosotros como comisión no nos han informado nada”

Alcalde: “tengo entendido que la próxima semana van a tener una reunión, porque ellos lo que tomaron y lo que se demoraron fue en tomar la solicitud de algo que habló el concejal Domínguez, que es una solicitud que hicieron todos los vecinos de la calle Concha y Toro, entonces tuvieron que hacer las modificaciones y tengo entendido que se van a juntar con todos nosotros la próxima semana”

Concejal Berríos: “¿nos van a avisar antes?”

Alcalde: “si y yo les aviso a ustedes”

4.- Concejal Berríos: “¿hay algún informe con respecto a un asalto o robo que hubo?”

Alcalde: “hubo un robo en el campo del Peruano”

Concejal Berríos: “fue un asalto, porque agredieron y maniataron al cuidador”

Alcalde: “nosotros sabíamos que se habían robado tres tractores y una retroexcavadora nueva del campo”

Concejal Miranda: “robaron plata, enseres de casa, cilindros de gas”

Concejal Ulloa: “en Principal se robaron un portón”

Concejal Berríos: “¿Qué esta pasando con la seguridad?”

Alcalde: “nosotros vamos a tener una reunión con el General a cargo de toda la zona, para ver todo este tema, lo que si puedo informar que el teniente coronel de la 20, que corresponde a nosotros, él me dijo que iba haber una modificación de personal y que el consideraba que fue un error lo que se hizo en Pirque de no tener un oficial a cargo de la Tenencia, por lo tanto el cambio debiera producirse dentro del mes de abril, van a cambiar personal, porque se han dado cuenta que han habido algunos problemas de gestión de parte de carabineros”

Concejal Berríos: “¿Qué pasa con la tenencia?”

Alcalde: “esta de nuevo en licitación, la tenencia ya se había licitado y adjudicado a una empresa y la Contraloría objetó un documento de la Intendencia y fue que por el tiempo que llevaba esta tenencia no se había adjuntado el estudio antisísmico de la tenencia y hoy día se exige para cualquier construcción de edificios públicos y hoy día esta en el portal la nueva licitación”

Concejal Domínguez: “señor alcalde, con respecto a la seguridad Ciudadana, nunca se formó el comité que se iba a hacer con personalidades de la comuna”

Alcalde: “yo llamé un día y vinieron dos personas de las que formaban ese comité y los dos me dijeron que no iban a seguir, porque no tenían tiempo, en todo caso ahora va a empezar a haber una ronda nocturna de los vehículos municipales, si ustedes se fijan nos llegaron los dos jeep nuevos y las dos camionetas nuevas, son todas para el tema de seguridad y hay un ex carabinero que se contrato, porque nos exigieron tener una persona, que tenga las calificaciones de hacer los estudios, antes lo hacia Oscar Gallardo, el lo hacia súper bien en terreno, pero se contrató una persona a medias con la corporación que esta viendo el tema de seguridad de los colegios y va a hacer la planificación de seguridad de la comuna, que nos exigieron ahora”

Concejal Domínguez: “señor alcalde no es factible hacer un proyecto para tener móviles conectados con carabineros, como en otras comunas”

Alcalde: “de estos va a ver uno que va a estar conectado con carabineros”

Concejal Domínguez: “pero va a ser un solo vehiculo”

Alcalde: “no podemos mas, por un problema de recursos”

Concejal Domínguez: “¿podemos postular a algún proyecto?”

Alcalde: “el problema es mantenerlos después (el gasto que tiene), por eso nosotros preferimos tener uno, que ande vigilando todas las noches, van a haber cinco vehículos de inspección municipal y de esos uno va a dedicarse a emergencia en la noche”

Concejal Domínguez: “¿va a tener algún teléfono de llamadas?”

Alcalde: “si, de hecho el jeep tiene el numero de teléfono afuera”

Concejal Muñoz: “por lo menos la gente va a tener una tranquilidad”

5.- Concejal Berríos: “en la corporación, ¿qué paso con el cargo directivo de salud?, ¿hay director nuevo?”

Alcalde: “ellos debieran haber venido los tres hoy día, porque son tres los directores, una directora del consultorio José Manuel Balmaceda, una directora del consultorio el Principal y el director de Salud, que esta funcionando, la próxima sesión les voy a pedir que vengan , para que se presenten”

Concejal Domínguez: “¿tienen el cargo de director de salud?, ¿o coordinador?”

Alcalde: “son directores de salud”

Concejal Domínguez: “hay un director general, pero los otros serian coordinadores, porque no da para directores”

Alcalde: “los otros son directores de consultorios del centro, porque así siempre a estado”

Concejal Domínguez: “el problema al ser director tienen que tener un bono de...”

Alcalde: “tienen un bono que esta asignado hace muchos años por la municipalidad, para todos los directores, tanto de los colegios, como los de los consultorios”

Concejal Muñoz: “los directores que están del consultorio el Principal y de acá del Balmaceda ¿son funcionarias antiguas?”

Alcalde: “una sola”

Concejal Muñoz: “¿la otra es una persona externa?”

Alcalde: “la Pía era matrona del Principal y acá quedó una doctora de nombre Neslucita y el director se llama Francisco Errázuriz, el es ingeniero comercial”

Concejal Miranda: “el lunes recibí una persona de la comunidad y por razones obvias todavía no voy a dar el nombre, mi hizo una denuncia que yo quiero conversar con usted señor alcalde, con respecto a un medico, creo que hablo con usted y creo que es muy atendible la denuncia”

Alcalde: “fue atendido”

Concejal Miranda: “me mencionó que fue atendida y me alegró mucho”

6.- Concejal Berríos: “¿que pasó la denuncia que hizo el concejal Landeta, respecto al niño que tuvo la atención dental?”

Alcalde: “eso todavía está en investigación”

Concejal Muñoz: “¿Qué paso con el señor que se cayó arreglando un techo acá y se murió?, ¿nosotros tenemos responsabilidades?”

Alcalde: “nosotros no tenemos responsabilidades”

Concejal Domínguez: “dicen que estuvieron como una hora llamando a la ambulancia”

Alcalde: “hoy día quedan todos los tiempos marcados, incluso por teléfono”

Concejal Ulloa: “¿ellos se pueden querellar?”

Alcalde: “si y de hecho se van a querellar, pero aquí se hizo una investigación interna y aquí se cumplieron todos los requisitos de protocolo que debía cumplirse, la demora de la ambulancia fué de 25 minutos y fue porque la ambulancia de Concha y Toro estaba en el hospital Sotero del Río y vino la del consultorio el Principal, pero para mi el error (no soy el profesional que lo tiene que dictaminar), fue que se lo llevaron en auto y lo levantaron antes de que llegara la ambulancia, entonces llegó al consultorio con pésimos signos vitales, si hubiesen esperado la ambulancia el procedimiento se hubiese hecho bien y se hubiera llevado directo al Sotero del río”

7.- Concejal Berríos: “¿en que situación quedó la devolución de los equipos de amplificación?”

Alcalde: “se solicito la devolución y se perdió un juicio”

Concejal Domínguez: “la abogada iba a traer todos los antecedentes”

Alcalde: “ella dijo que estaban todos los juicios parados y que no se había conseguido nada”

Concejal Domínguez: “pero la persona quedo de pagarlos y no lo ha hecho y ya llevamos mas de tres años y todavía no pasa nada, la señora Carmen Domínguez tiene que presentar un escrito y que nos devuelvan la plata, aunque sea poco”

8.- Concejal Berríos: “¿como nos fue con Permisos de Circulación?”

Alfredo Otazo: “se reunieron mas de mil doscientos millones de pesos, esta es la recaudación inicial, entregáramos al Fondo Común Municipal cerca de 780 millones de pesos, hubo cerca de 200 millones de pesos

mas en relación al mes de marzo del año pasado”

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ:

1.- Concejal Domínguez: “con respecto a salud, ¿Qué paso con el ecógrafo?, ¿tiene alguna respuesta?”

Alcalde: “se dio la instrucción para que se comprara, pero no tengo respuesta, lo voy a hablar con el nuevo director”

Concejal Domínguez: “ojala se pudiera conseguir, porque es importante”

2.- Concejal Domínguez: “señor alcalde yo tengo una duda y hay mucha gente que me ha preguntado, no se si usted tiene mayor información, sobre un villorrio de dieciocho casas que se van hacer en el sector del Principal”

Alcalde: “son veintidós casas”

Concejal Domínguez: “¿en un terreno del municipio?”

Alcalde: “si, ese villorrio se hizo en el tiempo del alcalde Rosales, era para la gente mas vulnerable de Pirque, que no tenían la capacidad para pertenecer a un comité de estos en los que hay que poner plata, con el concejo municipal de la época decidieron entregar una franja, para poder construir estas veintidós casas, lo que a mi me parece bien, pero si lo que nosotros hemos hecho, porque se han retirado algunas personas, incluso algunas han muerto esperando la casa y si se había incluido gente de afuera y nosotros hicimos una evaluación y sacamos a gente que no era de la comuna y hoy día se esta reactivando de nuevo el comité, porque la autorización esta, recién nos vamos a juntar el próximo lunes con este comité, son todos de Pirque, todos con una ficha de protección social súper acabada, para poder postularlos, porque ellos ya tienen la plata que les exigen”

Concejal Muñoz: “¿Ese es Santísimo Sacramento?”

Concejal Domínguez: “algunas personas me manifestaron, porque tienen dudas y como han pasado tantos años, ¿lo esta gestionando el municipio?, ¿no hay una EGIS?”

Alcalde: “no hay una EGIS, pero nosotros ahora tomamos una para que haga la parte final, pero yo tengo que reconocer que ellos como grupo durante un tiempo anduvieron súper mal, se peleaban, no aceptaban gente, finalmente era un desorden”

Concejal Muñoz: “Este grupo esta formado por muchos años y lamentablemente (lo digo con responsabilidad, porque he asistido a varias reuniones), no tienen conocimiento, estaban muy dejados de lado por la persona de la municipalidad que ve el tema de viviendas”

Alcalde: “por eso los tomamos nosotros”

Concejal Muñoz: “yo me alegro que sea así, porque están esperando desde hace años”

Concejal Miranda: “señor alcalde respecto a eso yo quería preguntar, ¿nosotros podemos conocer el listado de esos beneficiarios?, yo tengo información de que ahí hay gente que ya recibió el subsidio y gente que tiene sitios donados”

Alcalde: “si fuera así, no pueden estar en ese comité, de hecho sacamos a una persona que tiene sitio en San Vicente”

Concejal Miranda: “yo le comente a la señora Ericka Molina respecto a un caso muy especial que ella fue a certificar a San Vicente y resulta que tiene casa y tiene sitio por parte del papá en la Nogalada y la señora tiene por parte del papá en San Vicente y esta como beneficiario de ese Villorrio, por eso me gustaría conocer ese listado, antes que se le vaya dando cuerpo a este tema”

Alcalde: “si podemos hacerlo”

3.- Concejal Domínguez: “con respecto a la construcción de aquí, que usted manifestó que en marzo debiera haber estado terminado”

Alcalde: “ellos pidieron ampliación de plazo”

Concejal Domínguez: “¿Qué pasa con eso?”

Alcalde: “pidieron ampliación de plazo a la SUBDERE, porque pidieron prioridad para terminar el San José Obrero y ya terminaron haya y ahora están trabajando full acá”

Concejal Domínguez: “¿eso no significa para que tengan una multa, por no cumplir los plazos?”

Alcalde: “no, porque en toda obra existe la variable de un aumento de plazo, que no puede ser mas haya de cuarenta días y aumento del 10% si falta monto”

Concejal Domínguez: “¿no es que haya quebrado la empresa?”

Alcalde: “no es la misma empresa que estaba trabajando haya y esta trabajando ahora”

4.- Concejal Domínguez: “mucha gente me ha preguntado por la ciclo vía, ¿Cuándo van a empezar a construir?”

Alcalde: “esa esta aprobado recién el proyecto”

Concejal Domínguez: “¿no había un proyecto aprobado que se iba hace desde Hernán Prieto hasta el Puente Blanco?”

Alcalde: “esa es la que esta aprobada”

Concejal Domínguez: “pero, había otra que se iba a hacer”

Alcalde: “nosotros presentamos en tres etapas, una que parte desde el Puente San Ramón hasta Subercaseaux, después de Virginia Subercaseaux hasta Hernán Prieto y de Hernán Prieto hasta el Puente Blanco y la etapa que esta aprobada es la de Hernán Prieto, yo creo que la ultima que van a aprobar es la de Virginia Subercaseaux, porque ahí viene el entubamiento completo del canal, ahora esta en el Gobierno Regional para que nos digan cuando nos entrega la plata para financiarlo, es lo mismo que nos pasa con el consultorio nuevo, ya se aprobó el proyecto y ahora nos tienen que decir cuando lo financian”

5.- Concejal Domínguez: “la gente esta muy preocupada, porque no ha habido solución, yo se que usted ha hecho todos los esfuerzos para colocar un semáforo ahí, pero yo no se si va a ver un semáforo o no, pero la verdad de las cosas yo quería solicitarle que por lo menos se colocara un letrero que manifestara que el dobla si viene por la avenida Concha y Toro, pierde la preferencia, porque en varias oportunidades he visto que casi han chocado ahí, en la tarde hay un taco que no saben quien dobla primero, el que tiene el vehiculo mas grande pasa”

Alcalde: “con respecto al semáforo yo puedo informar que llegó un documento del Ministerio de Transportes diciendo que ellos iban a instalar un semáforo, porque lo tenían considerado como punto de conflicto, dentro de las comunas de la Región Metropolitana, nosotros preguntamos ¿Cuándo? Y nos dijeron que ellos ahora tenían que hacer toda la evolución técnica, pero ellos creían que alrededor de ocho meses o un año”

6.- Concejal Domínguez: “este año (antes que termine nuestro periodo), ¿vamos a tener la oportunidad de conocer a los directores de la Corporación?”

Alcalde: “sí, yo lo hable con todos y están de acuerdo en venir un día a presentarse”

7.- Concejal Domínguez: “como ha ido la situación que se estaba arreglando en la Rivera del río del Puente Blanco, en donde se estaba arreglando para hacer una especie de parque”

Alcalde: “ahora nosotros lo vamos a ejecutar, porque ahora nos van a llegar unos fondos de PMU, justamente para jardines, nos aprobaron el del ingreso a Pirque y después sigue el de haya y la Planta de San Vicente”

8.- Concejal Domínguez: “me llevo y se lo voy hacer llegar, yo no se si es factible que lo veamos, es con respecto a un chico de Pirque que va a un campeonato Sudamericano a representar mundialmente en un skate y quiere solicitar alguna cooperación al municipio, el quiere llevar el distintivo de Pirque y de Chile”

Alcalde: “sí, podemos eso”

Concejal Domínguez: “y orientarlo par que vaya a donde le puedan dar algún beneficio o algo”

Concejal Miranda: “¿quién manda la carta?”

Concejal Domínguez: “David Yáñez del Cruceral II”.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1.- Concejal Ulloa: “Quiero partir felicitando a la nueva comisión de salud, ya que se ha notado el cambio, ha cambiado el trato con el usuario y han llegado nuevos médicos y eso es importante.”

Alcalde: “Que bueno, porque eso es importante, ya que llevan solo unas semana.”

2.- Concejal Ulloa: “lo otro es la techumbre del consultorio el Principal, donde se esperan los medicamentos y la leche, quedo muy bueno.”

Alcalde: “sí quedo muy bueno ese techo y los tres nuevos Box que se hicieron.”

3.- Concejal Ulloa: “Solicitan los vecinos de la Orilla del Río, del callejón N° 4, donde hay dos luminarias y si es posible ponerles dos más.”

Alcalde: “yo quiero contarles una cosa que ayer tuve una reunión con la CGE y definitivamente en los mismos callejones que autorizo el Ministerio de Obras Públicas para ser recarpeteados, en todos esos callejones ellos van a entrar la postación y los medidores en cada una de las casas, van a cumplir con el acuerdo que había desde la época del señor Rosales.”

Concejala Ulloa: “sobre todo en el sector del Principal, donde se han vendido terrenos bastante chicos y me ha tocado ver lugares donde con un solo medidor de luz hay conectadas 8 viviendas, eso es preocupante ¿existe la posibilidad de revisar eso?”

Alcalde: “van a revisar todo eso, aquí hay que ver si tienen regularizado su sitio, porque la CGE es distinto a la APR el APR por ley establece que pone medidor al que lo solicite y tenga una casa, en la CGE es distinto por que es una empresa privada y se rige por otra ley que es la de sociedad anónima y de la SEC y no pueden instalar medidores en sitios que no estén regularizados.”

Concejala Ulloa: “En este caso si hay mucha gente que esta con una sesión de derechos y si hay sectores donde la CGE a instalado”

Alcalde: “esto venía de cuando eran Eléctrica Pirque, ellos por ley no pueden hacerlo, pero si usted me demuestra con documentos que hay, puede que hayan varios regularizados, pero yo puedo mirar cualquier sitio, pero si esa gente logro regularizar y tienen su titulo de dominio de la propiedad o posesión efectiva, esa gente tiene derecho a luz, pero los que tienen sesión de derecho no tienen, la ley establece dos medidores máximo por cada Rol, entonces ahí es donde vienen los problemas, si la gente a regularizado la CGE les puede poner los medidores”

Concejala Domínguez: “Es Factible que se solicite a la CGE un informe de las personas que tienen medidores sin tener regularizado.”

Alcalde: “si, se lo vamos a pedir”

Concejala Miranda: “antes la empresa eléctrica Pirque instalaba medidores, conmigo lo hicieron.”

Concejala Ulloa: “alcalde, es importante poder solucionarles este problema a los vecinos, que lo tienen por años.”

Alcalde: “vamos a buscarles una solución, de hecho ya es un logro haber conseguido que pongan los postes, la CGE compro en el año 2004 y don Alejandro fue alcalde desde el año 2000 al año 2004, en ese tiempo era Eléctrica Pirque, ellos como CGE no han puesto medidores en terrenos que están regularizados, Eléctrica Pirque si ponía, de hecho que mas ilegal que los medidores de la población los areneros, eso ya no puede ser mas ilegal y sin embargo tiene medidores y no se pueden sacar por la Eléctrica Pirque los puso cuando la ley si los autorizaba a hacerlo”

Concejala Domínguez: “¿cambio la legislación?, ¿o ellos los colocaban en forma irregular?”

Alcalde: “cambio la legislación y además la empresa Eléctrica Pirque que era de una pura comuna, la compro una macroempresa, es lo que pasaría si hoy día la APR, la comprara una empresa de agua potable, no podrían instalar ningún medidor mas en los sitios de sesión de derechos”

4.- Concejala Ulloa: “yo he solicitado en varias ocasiones, el tema del paso cebra que esta a la entrada del Villorrio el Olivar, porque ahí bajan muchos niños”

Alcalde: “ahora se esta pintando, desde que se pinto ese, la empresa se contrató para que vaya solucionando todos esos problemas”

Concejala Ulloa: “en las cuatro esquinas también”

Alcalde: “también esta pedido y usted también pidió el del LLano”

Concejala Ulloa: “si por el accidente que hubo la semana antes pasada, en donde atropellaron a una niña.”

Alcalde: “se nos viene un problema que no teníamos considerado, con esto de la repavimentación, la cuneta quedo mas alta que la vereda, así que hay que cambiar completa la vereda, así que ya le dije a SECPLA que la plata del Transantiago, vamos a arreglar la vereda y vamos a poner solera nueva.”

Concejala Ulloa: “donde esta la entrada del Llano por el estadio hay bajan muchos trabajadores y atraviesan por ahí y no hay nada que diga que pueden atravesar, porque por ahí esta la entrada por donde pasan los trabajadores”

Alcalde: “nosotros no podemos llenar de paso cebra en cualquier parte, aquí hay paradero establecido y que las micros estén parando en un lugar que no corresponde es otro tema, el paradero esta exactamente a 50 metros de distancia y para eso hay un paso cebra habilitado”

Concejal Ulloa: “al menos yo manifesté lo que ellos me solicitaron”

5.- Concejal Ulloa: “, respecto al tema de la velocidad, sobre todo de las micros que van por Los corrales y en la calle de la Escuela.”

Alcalde: “esto tiene que verlo carabineros, ellos tiene que controlar, ahora nos dieron la facultad a nosotros de que un inspector municipal pueda controlar la velocidad y se empadrona.”

7.- Concejal Ulloa: “se puede mandar a limpiar el cruce de Los Quillayes con Macul.”

Alcalde: “si y ahí a la llegada de los cruces también se van a construir unos lomos de toro, pedidos por la gente”

8.- Concejal Ulloa: “todos los Terminales de la metrobús alimenta perros y después paren las perras y nadie se hace responsable”

Alcalde: “nosotros tenemos un caso muy complicado y es con los perros que están en la Tenencia, Carabineros los está alimentando y se le tiran a la gente, ya hemos recibido varios reclamos”

Concejal Domínguez: “con respecto a los perros hay muchos letreros en San Juan que dicen “No Botar Animales”, están puestos y se ve una mala imagen al entrar a Pirque por ese lado, esta lleno de papeles que dicen “No bote los perros”, “no le de alimentos”, los pegaron en el refugio peatonal”

9.- Concejal Ulloa: “yo había solicitado darles una polera y un gorro a las personas que trabajan en el cementerio”

Alcalde: “se mandaron a hacer”

10.- Concejal Ulloa: “esta quedando muy buena la techumbre de la multicancha del Villorrio Patricio Gana, porque recorro la Comuna”

Alcalde: “eso lo vamos a inaugurar luego, porque la comunidad nos solicitó un poco de tiempo para prepararse”

11.- Concejal Ulloa: “si sigue lloviendo ¿la inauguración se hace igual?”

Alcalde: “si, por que confiamos que a esa hora no va ha llover.”

Concejal Domínguez: “Señor alcalde recordarle al señor Otazo que yo solicité en diciembre y por escrito todos los antecedentes de los kioscos y sobre todo de la CGE, también solicité los antecedentes de la metrobús de La Puntilla, con respecto al comodato yo quiero saber si hay un convenio o algo.”

Alcalde: “Solamente hay un permiso, que es una carta de autorización”.-

Siendo las 10:37 minutos se cierra la sesión

**KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL**